

Sesión 25ª, en jueves 7 de diciembre de 1961

(Especial)

(De 16 a 18)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISAURO TORRES CERECEDA

SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO

I N D I C E

Versión taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA	1180
II. APERTURA DE LA SESION	1180
Acuerdos de Comités.....	1180
Designación de Secretario del Senado.....	1180
III. ORDEN DEL DIA:	
Posición de Chile ante la próxima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones. (Observaciones de los señores Barros, Sepúlveda, Castro y Durán)	1180
Publicación de debate. (Se acuerda)	1198

VERSION TAQUIGRAFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

—Aguirre D., Humberto	—Durán, Julio
—Ahumada, Hermes	—Echavarrí, Julián
—Alessandri, Fernando	—Enríquez, Humberto
—Alvarez, Humberto	—Gómez, Jonás
—Allende, Salvador	—González M., Exequiel
—Ampuero, Raúl	—Letelier, Luis F.
—Barros, Jaime	—Maurás, Juan L.
—Barrueto, Edgardo	—Rodríguez, Aniceto
—Castro, Baltazar	—Sepúlveda, Sergio
—Contreras, Carlos	—Tomic, Radomiro
—Corbalán, Salomón	—Torres, Isauro
—Corvalán, Luis	—Vial, Carlos
—Curti, Enrique	—Wachholtz, Roberto
—Chelén, Alejandro	—Zepeda, Hugo

Concurrieron, además, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro, y de Prosecretario, el señor Federico Walker Letelier.

II. APERTURA DE LA SESION

—*Se abrió la sesión a las 16.15, en presencia de 18 señores Senadores.*

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

No hay aprobación de Actas ni Cuenta.

ACUERDOS DE COMITES

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—Me permitiré suspender la sesión por diez minutos e invitar a los Comités a una reunión en la sala de la Presidencia del Senado, con el fin de resolver asuntos relacionados con esta misma sesión.

Se suspende la sesión.

—*Se suspendió a las 16.17.*

—*Continuó a las 16.35.*

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—Continúa la sesión.

Doy cuenta a la Sala de que, en reunión de todos los Comités, se ha acordado lo siguiente:

En primer lugar, regularizar la situación de la Secretaría de la Corporación.

En segundo lugar, prorrogar la sesión hasta las 18.35, con el objeto de que disponga de media hora cada uno de los cuatro partidos que no hicieron uso de la palabra en la sesión de la mañana.

DESIGNACION DE SECRETARIO DEL SENADO

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—Corresponde, por lo tanto, regularizar la situación de la Secretaría. Para tal efecto propongo sea designado en el cargo de Secretario en propiedad, el actual Prosecretario, don Eduardo Yrarrázaval Jaraquemada.

Si no se pide votación, daré por aprobada esta proposición de la Mesa.

Acordado.

POSICION DE CHILE ANTE LA PROXIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).— En seguida, corresponde dar cumplimiento al segundo acuerdo de los Comités.

Deben hablar en la sesión de esta tarde el Partido Comunista, el Partido Liberal, la Vanguardia Nacional del Pueblo y el Partido Radical.

El señor CASTRO.—Perdóneme, señor Presidente, pero no es éste el orden de los Comités. La Vanguardia Nacional del Pueblo figura en el último lugar en el orden alfabético de los Comités.

El señor ALVAREZ.— El Presidente está autorizado, señor Senador, para alterar el orden.

El señor CASTRO.—No. Para este ob-

jeto no está autorizado. Asistí ayer a la reunión respectiva, como Comité, y no recuerdo que se lo haya autorizado para ello.

El señor ALVAREZ.—Según el Reglamento lo está.

El señor CASTRO.—Yo solicito que se respete el orden habitual de los Comités en el trabajo del Senado. Por orden alfabético, la Vanguardia Nacional del Pueblo es el último Comité. No acepto que, con desconocimiento mío, se altere este orden, porque es, sencillamente, atropellar mi derecho.

El señor DURAN.—Ese orden no existe en el Reglamento, señor Senador. Existe en la Cámara de Diputados, para el efecto de los turnos en la hora de Incidentes. Aquí se trata de una facultad del Presidente, y el acuerdo de los Comités fue alternar a los oradores en forma de que no se pronuncien discursos de Senadores de una sola tendencia.

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).— El señor Secretario leerá el artículo 24, N° 2, del Reglamento.

El señor SECRETARIO.—El artículo 24 habla de las facultades del Presidente del Senado y en el N° 2 dice:

“Presidir las sesiones y dirigir los debates.

“La facultad de dirigir los debates comprende la de distribuir y ordenar la discusión de las materias y la de limitar el número y duración de los discursos, cuando ello sea necesario para asegurar la adopción de resoluciones que deban producirse dentro de plazos determinados por la Constitución Política del Estado, la ley o este Reglamento;”.

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—A pesar de que ésta es una atribución clara de la Mesa, propongo a la Sala la siguiente distribución: primero, el Partido Comunista; segundo, el Partido Liberal; tercero, la Vanguardia Nacional del Pueblo, y cuarto, el Partido Radical.

El señor ALVAREZ.—Bien.

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—Aprobado.

En consecuencia, corresponde media hora a cada uno de estos partidos.

Tiene la palabra el Comité Comunista.

El señor BARROS.—Señor Presidente, Honorable Senado:

La semana próxima pasada, el Honorable Senado y la opinión pública conocieron de boca del señor Canciller un documento jurídico de alta trascendencia que incide en la posición digna y altiva que desde un comienzo ostentó nuestro Gobierno frente a la convocatoria de la próxima reunión de la Organización de Estados Americanos.

Jurídicamente, con argumentos precisos, el señor Canciller fue explícito en rechazar la petición formulada, primero, por el Presidente Prado y, luego, por Lleras Camargo, quienes invocaban el artículo 6° del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, de fecha 2 de septiembre de 1947, para celebrar dicha reunión.

Concordamos, entonces, ampliamente con la posición, asimismo, decorosa de la Cancillería ante la política de *presiones y hechos consumados* que el señor Martínez Sotomayor dio a conocer en la sesión secreta y que —es obvio— no nos corresponde analizar. Quedó sentada, por tanto, la premisa jurídica de la cual fluía la conclusión precisa: Chile dirá ¡no! a la Conferencia de Consulta de Cancilleres para planear el futuro ataque por todos los frentes al Gobierno de Cuba.

Pero acontece que con posterioridad se acuerda convocar para el 10 de enero a dicha Conferencia, y ahora la posición del Canciller, que no es la misma que la del pueblo de Chile, acuerda la abstención, vale decir, una posición neutral, por el momento, entendiéndose, por la fuerza porfiada de la costumbre, que la abstención se suma a la mayoría, o sea, el “no” vira hacia el “sí”.

En suma, a nuestro modo de entender, se da un paso atrás.

Y el pueblo, y el hombre de la calle, "l'uomo qualunque" de que hablan los sociólogos italianos, se pregunta con raciocinio simplista: ¿ha variado en una semana la causa, el "primum movens" que determinó la decisión de la Cancillería?

El hombre común, el trabajador de la mente y del músculo saben que no ha variado. Y no ha variado porque el blanco a; que se apuntaba era el artículo 6º del Tratado de Río y ese blanco sigue siendo el mismo, y en el caso en referencia está fuera de foco.

Y aquí no cabe sino repetir las palabras del Canciller Raúl Roa ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en octubre de 1961:

"No lamenten más con tonos farisaicos o sospechosos que Cuba se ha separado del sistema interamericano. Dígase la verdad. Dígase que Cuba no admite ni acepta que el gobierno de los Estados Unidos conciba la OEA como un Ministerio de Colonias. Y dígase también que la OEA no obstante los dignos esfuerzos de una minoría de gobiernos respetados y respetables le ha encendido luz verde a la política agresiva e intervencionista del Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba. No es esta organización la que ha impedido hasta ahora una invasión militar norteamericana, como le correspondería en congruencia con la letra de sus normas y principios".

La verdad, señor Presidente, es que para nadie es un misterio en nuestro Continente que sobre Cuba se cierne una espada de Damocles: su inminente invasión o, en lugar de ello, el deseo del imperialismo de establecer la ruptura de relaciones en forma integral con esa digna república.

Cuba representa en esta hora los sentimientos y aspiraciones más caros de las masas latinoamericanas, no así de todos los gobiernos, particularmente Estados Unidos, que jamás tolerará que a 145 kilómetros de su territorio se haya instaurado un gobierno socialista.

Hace solamente unos pocos días, se cambia a Chester Bowles, se degrada de su cargo a este brazo derecho del Presidente Kennedy como Subsecretario de Estado para asuntos políticos. ¿Razón? Muy sencilla. Afirmó por escrito que era una monstruosidad que los Estados Unidos realizaran el intento frustrado de invasión a Cuba: Desde aquel momento cayó en desgracia.

Es decir, este único representante izquierdista del gobierno norteamericano perdió su cargo.

La llegada reciente de dos misiones con Senadores norteamericanos a Chile, y sus conversaciones a puertas cerradas, son otro síntoma de la sospechosa presión, unida a las entrevistas Frondizi-Stevenson y a la simpatía con que la Casa Blanca ha aplaudido las decisiones de Prado y Lleras para convocar a una Conferencia de la OEA. Agregan más botones de muestra a lo que vulgarmente se califica de "cuadrillazo a Cuba".

Las actitudes contradictorias, el vuelco del Gobierno en 180 grados, resultan dolorosos para la opinión pública que sabe de la carta enviada por el Mandatario colombiano para presionar al señor Alessandri, nota que, naturalmente, fue rechazada por éste.

Sabemos que el señor Frondizi, después de la Conferencia de Viña, pretendió ser el portavoz de Chile en tan delicada materia, pese a lo cual en Port Spain no pudo el señor Stevenson obtener una decisión categórica del Mandatario argentino en orden a una ruptura con Cuba.

Los ciudadanos de América —me refiero a los que hablamos español y portugués— sabemos que por muy respetables que sean las opiniones de los gobernantes norteamericanos y de algunos de Latinoamérica que desean ver repetidas las acciones que un día la OEA planificó para apoderarse de Guatemala, no podemos menos que ratificar, uno por uno, los treinta artículos de aquel código de garantías que

un memorable 10 de diciembre de 1948 —ya próximo el aniversario— la Asamblea de las Naciones Unidas bautizó como “La Declaración Universal de los Derechos del Hombre”. Justicia, Paz, Auto-determinación de los Pueblos y derechos iguales e inalienables para la totalidad de los miembros de la familia humana, constituyen esta Biblia, que debiera ser el único norte que guíe la conducta de los hombres.

No se puede realizar una verdadera política de Buen Vecino aislando a Cuba —con el pretexto del anticomunismo— de la familia indoamericana para realizar un atraco que vulnera los principios estatuidos en la Declaración de los Derechos del Hombre.

Estimamos que la posición jurídica expuesta ya por el Canciller no puede ser modificada por el hecho de que Fidel Castro haya hecho profesión de fe marxista. Más de un tercio de la humanidad piensa como él y día a día aumentan quienes repiten con él: “Creo en el marxismo, creo absolutamente en el marxismo”. Pero ¿lo entendía como lo entiende hoy, después de casi diez años de lucha?

Hizo, en su discurso del primero de diciembre, un planteamiento histórico del marxismo a través de un proceso conmovedoramente personal.

Recuerdo cuando un periodista norteamericano hizo semejante pregunta a Che Guevara: “¿Es usted marxista?” Contestó Che: “Es como si a uno le preguntaran si es newtoniano. Marx descubrió las leyes por las que se rige la sociedad”.

Por lo demás, en ningún país del mundo rige el sistema comunista en la actualidad. Se vive una etapa de transición. Mal puede, por tanto, afirmarse la sanidad de que en Cuba se ha establecido el comunismo.

Vivimos, señor Presidente, un momento de extrema gravedad para el porvenir de los pueblos libres de América, porque si Chile cede ante el dilema que plantea

el imperialismo frente a Cuba, tenemos derecho a suponer, con este precedente, que puede ceder ante nuevas presiones.

La Cancillería no conocía el texto oficial del discurso de Castro, cuando realizó su viraje.

Tenemos, frente al hecho que podría llamarse “sentar jurisprudencia” por nuestro triunfo que vemos éste cada día más próximo, pues, mal que les pese a los proimperialistas, Chile también será socialista. Cuando llegue el triunfo popular, frente al hecho tristemente consumado por una agencia de colonias llamada OEA, ¿no se sentirían los imperialistas con las manos libres para intervenir?

Es que, señor Presidente, en algunos personajes no parece estar presente la alta sangre de Arauco. Me refiero al Embajador de Chile en Cuba, el señor Edwards Bello, y su Secretario, el señor Antonio de Undurraga. ¿Qué han hecho, qué información han proporcionado el batistiano Embajador y el seráfico poeta?

Y si la proporcionaron, ¿dónde está? Con seguridad, en el bolsillo de Cole, que el lunes a primera hora hacía antesala en la Cancillería.

¿Cómo pasan por mi mente, reducidos a la categoría de jíbaros, algunos embajadores y sus amanuenses, cuando me traslado a Peyrefitte en “La fin des Ambassades”!

Se estrellarán con murallas de granito quienes no quieran comprender que el comunismo es una situación de perfección de la vida social y no podrá surgir mientras el socialismo no se haya consolidado totalmente. Al comunismo no se llega por un decreto ni él se contagia como un sarampión cualquiera.

Que en un país existan mayorías marxistas entre gobernantes y gobernados no significa que esté implantado el régimen comunista.

Mienten quienes pretenden, con recursos de baja dialéctica, demostrar esto frente a Cuba. Al imperialismo le intere-

sa sólo una cosa: mercados, mano de obra barata, nativos, que desearía ver transformados en cerdos, como lo fueron los compañeros de Ulises frente a los brebajes de la maga Circe.

Literatura pornográfica, cine decadente; inversiones con pingües utilidades, gobiernos dóciles; circo, "rock and roll" y entierro del idioma de Cervantes: he ahí las exportaciones norteamericanas.

El telón, la pantalla donde se graban sus decisiones, se llama en este momento comunismo, que identifican con Cuba y su Gobierno, ese mismo Gobierno que frente al nuestro, hace poco no más, estableció un convenio azucarero que Estados Unidos se negó a ratificar con la Perla de las Antillas.

Sin embargo, hay veinte naciones que desean sentarse a la mesa con los Estados Unidos, pero quieren hacerlo en un plano equivalente, donde hablemos un mismo lenguaje, un lenguaje veraz que nos conduzca a la justicia social y a encontrar ahora y siempre armonía y paz en nuestros espíritus.

Por eso, los argumentos rendidos por el señor Ministro son tan febles que se derrumban por su propio peso. Cuando el actual Canciller habló en el Teatro Municipal, en la inauguración de la última Convención Radical, de que "Chile no podrá seguir ignorando al mundo socialista", ¿quiso decir que Chile adhería al comunismo o al socialismo?

Cuando Chile tiene relaciones con una monarquía, ¿acaso deja de ser república?

Póngase una mano en el corazón y examine las democracias representativas del Caribe; de Paraguay, con un tercio de su población exilada; de España, con sus cárceles repletas de presos políticos; de Portugal, con un tirano atornillado en el poder. Todos ellos, con el oxígeno del imperialismo del Tío Sam.

Señor Presidente, en igual forma como

lo expresó en la sesión de la mañana el Honorable colega señor Salomón Corbalán nosotros retiramos en este momento el apoyo moral que le habíamos otorgado a Ministro después de la exposición que le escuchamos la semana pasada.

Quiero establecer también la protesta formal, decidida, de mi partido por las expresiones vertidas esta mañana por el señor Canciller, en la parte más desgraciada de su discurso: en aquella donde se desvió para tratar el problema boliviano, y nos contó que la Embajada de Chile fue apedreada en La Paz. Dudo de que tal hecho haya ocurrido. E instaba el señor Ministro a las organizaciones de Izquierda y al populacho, por la voz de este Senado, a que saliera a las calles a manifestar su adhesión al Gobierno de Chile y su repudio al de Bolivia. ¿Es posible que lo haya hecho un Canciller en plena sala del Senado, como ocurrió esta mañana?

Escuchamos hoy las palabras del camarada y Honorable Senador Allende cuando hablaba de que en América existen aprendices de Cancilleres. No quiero creer que fue un pitoniso... pero, verdaderamente, lo fue.

Los diferendos diplomáticos, para nosotros, los comunistas, se arreglan por la vía de la negociación. Ello correspondería hacer en el caso presentado con Bolivia. Por eso, para la faz de Chile, la opinión expresada esta mañana por el Ministro, a nuestra manera de entender, fue monstruosa.

Cuando escuchábamos detenidamente la intervención del Honorable señor Tomic y le oíamos leer un poema de Rudyard Kipling, que caía como anillo al dedo a la situación actual, yo también pensaba en un verso de una estrofa grabada en el Cementerio General, que dice: "Ancha es la puerta, pasajero avanza". Me daban deseos de decir al señor Canciller: "Avance, señor Canciller, con su Collar de la

Orden del Sol, a las tinieblas de aquello que los chilenos llamamos vulgarmente "la Socobro".

Hemos escuchado por doquier, sobre todo en las bancas de enfrente, atacar a Cuba haciendo gala de la defensa de la cultura occidental y de su civilización. Pero nosotros, al hacer un recuerdo o historia de ello tenemos, fatalmente, que caer en aquellos hombres cuya doctrina estamos interpretando: Marx y Federico Engels. Yo pregunto: ¿no fueron estos hombres, por su educación, por su formación y su nacimiento, productos de Occidente?

Y al contrario, cuando nos trasladamos a los conceptos cristianos, profundamente arraigados en gran parte de nuestro pueblo, ¿no tenemos fatalmente que conducir hacia el recuerdo de aquel hijo del carpintero de Nazaret y hermano de los pescadores, para decir que fue también oriental?

Si evocamos aquellos momentos en que fuimos arrullados, de niños, ¿no tenemos acaso el recuerdo de los Cuentos de las Mil y Una Noches, de las aventuras de Harún Al Raschid, de Simbad el Marino; de cuando nos trasladamos por las mezquitas de los califas con los elefantes sagrados; de cuando viajamos por ese mundo formidable del Oriente, y de cuando pensábamos, incluso, en su religión, con Alá, su Dios, y Mahoma, su Profeta?

En este instante, cuando estamos en el mes en que se celebra un momento trascendental para la vida de los hombres, ¿por qué no pensamos que fue una estrella de Oriente, como lo dice la historia y lo creen algunos, la que guió a tres hombres de diferentes razas —la raza blanca, la raza negra y la raza amarilla— por el camino que, según ellos creyeron, era el camino de redención de la Humanidad?

¿Acaso el sol que nos alumbró no asoma cada día por el Oriente? ¿Ese sol que es fuente de vida, que es energía, que realiza aquel milagro formidable de la fotosíntesis de las plantas, y que yo no llevo a

comprender cómo el Hacedor lo vino a poner en forma de lumbrera al cuarto día, a pesar de haber creado la luz al segundo día!

En las grandezas y miserias de la época actual y de la historia, en el devenir y en el pasado de los hechos, tenemos que recordar cómo hay hechos tan negativos que incumben precisamente a la civilización occidental. Porque, como decía Martí, debajo de la capucha de Torquemada salió un Continente redimido.

Señor Presidente, en los autos de fe, en los recuerdos de las murallas descascaradas donde se realizaron aquellos autos, ahora asoma el buho y camina melancólico el lagarto. Recordamos nosotros cómo hombres panteístas fueron quemados vivos, como lo fue Giordano Bruno, como lo fue Puan Huss, ese hombre martirizado por hereje y que tiene un monumento en la plaza de Praga, frente a la Catedral. ¿Y por qué no traer a nuestra mente los "pogrom" de los judíos, donde millones y millones de seres humanos, de hermanos nuestros, fueron asfixiados en las cámaras de gases, de ácido cianhídrico y de ciclón beta y llevados a los hornos para ser incinerados? ¿Cómo no recordar, hace poco no más, a aquel bandido del Caribe —las Cancillerías de América no dijeron nada—, Rafael Leonidas Trujillo, cuando a ese profesor republicano español, Jesús de Galíndez, lo metió en la caldera de un barco? Entonces, ¿qué se dijo? Nada han dicho las Cancillerías de la cantidad enorme de negros linchados y de las persecuciones que realizan actualmente las bandas fascistas en Norteamérica. ¿Qué se ha dicho de Paul Robeson, el más grande bajo después de Feodor Chaliapin, escondido en su propio país sin poder salir? ¿Qué se ha dicho aquí de las bandas del Ku-Klux-Klan, que han tenido la impudicia de pretender incendiar la Sinagoga en Santiago de Chile? Pero también las voces piadosas humanas se levantaron cuando se pretendió asesinar a los esposos Ro-

senberg. Allí estuvo la voz de Pío XII. ¡Y el mundo se quedó callado!

Esta mañana los Honorables señores Tomic y Allende nos han hablado de los veinte mil mártires de Cuba asesinados por las hordas batistianas. ¿Qué dijeron entonces las Cancillerías? Este es el modelo, el cartabón de la civilización occidental, de esa civilización occidental que permite que aquí, a pocas cuádras del Senado, el nombre glorioso de nuestro prócer, José Miguel Carrera, sea mancillado, porque a la primera organización hotelera nuestra, que lleva su nombre, se le ha puesto "José Miguel Carrera Hilton".

Hoy hemos escuchado en la radio y hemos leído en la prensa que el Embajador norteamericano va al sur de Chile con los Ministros de Salud Pública y del Interior a bautizar aldeas chilenas, aldeas campesinas, con los nombres de Texas, Minesotta, Alabama o Maine.

¿Dónde está el peligro de Cuba?

Yo les puedo decir que en el mes de mayo, recientemente, he estado en Cuba. He estado en la Catedral de La Habana. Afuera estaban los milicianos y las milicianas, "metralleta" en mano; ahí estaban los sacos de arena; todos defendiendo ese tesoro artístico formidable. Y ahí estaba el sacerdote cubano oficiando la misa.

He estado en el templo masónico más grande y formidable de la República de Cuba, ahí donde están venerando día, tarde y noche, con lámparas votivas, la efigie de Martí, donde se halla la bandera con el triángulo simbólico. ¿Ahí no se oficia acaso esta doctrina filosófica? ¿Ahí no se cultiva el racionalismo más puro y volteriano?

He estado en los sindicatos y en las fábricas. He visto la imagen de la Virgen del Cobre, venerada y admirada por esa gente. ¿Entonces, no hay respeto por las ideas?

Yo les digo a los señores católicos, masones y libres pensadores, que hay respeto. Es preciso que nos pongamos una ma-

no en el corazón y pensemos en qué forma están procediendo en estos casos.

Los marxistas nos preguntamos qué va a quedar o qué queda de los célebres tratados que después de siglos han impuesto a los vencidos la voluntad brutal de los vencedores. A mi manera de entender, la mayoría de esos tratados dejan polvo, dejan olvido, como los va a dejar probablemente, en el día de mañana, el Pacto de Río de Janeiro.

Para vencer es preciso crear un ideal, una conciencia pura, limpia, prístina, revolucionaria también, porque muchos de estos hombres idealistas fueron perseguidos en su tiempo y la historia se encarga de reivindicarlos. Ideal tuvieron, señor Presidente, los hombres de la Revolución Francesa: Danton, Marat, Robespierre. Ellos fueron capaces de destruir la muralla infranqueable —aparentemente infranqueable—, pero podrida, de La Bastilla, símbolo de un régimen agónico. Lo tuvieron los hombres del "Risorgimento" italiano: Garibaldi y Mazzini. Mazzini "ese petio italiano", como dijo el gran Metternich, "que tiene confundidos a todos los gobernantes de Europa"; y allí está también el templo votivo de Mazzini, en el cementerio Staglieno, en Génova, que es visto y admirado por el pueblo, el monumento póstumo del fundador de la joven Italia del resurgimiento italiano.

Y así surgen personajes formidables, como el Libertador Bolívar, de que nos hablaba esta mañana el Honorable señor Tomic; como el Mahatma Gandhi, que, al grito sagrado de "Bande Matazem", fue capaz de realizar una revolución pacífica, sin armas; de sublevar a los pueblos de su país; de luchar no sólo contra el opresor, sino también contra los prejuicios milenarios de religión y de casta. Y allí está el gran Lincoln, en las paredes de cuyo monumento se lee la oración de Gettysburg, o "del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo"; ese hombre que luchó contra el racismo y creó los

Estados Unidos de Norteamérica, digno heredero de Jorge Washington, también masón, como lo fueron todos los libertadores de América. El nombre de Washington está en el corazón de los seres humanos: el primero en la guerra, el primero en la paz y el primero en el corazón de sus conciudadanos: "The first in war, the first in peace and the first in the heart of his countrymen". Son hombres que hemos visto a través de la historia y los conoce el pueblo.

Pues bien, ¿no fue Sun-Yat-Sen un idealista, como lo es Fidel Castro, el que convirtió a esa China milenaria en un régimen democrático? ¿Y qué decir de Lenin, para ir más adelante, el exilado del Distrito 14 de París, que fue capaz de escribir los artículos más grandiosos en "Iskra" ("Chispa"), encerrado en una pieza miserable? Y esos artículos fueron, después, la base del movimiento que había de convulsionar el mundo en sus bases más profundas. Y...

El señor VIAL.—¿Y Stalin?

El señor BARROS.—Al culto de la personalidad no llego, señor Senador.

Y en América surge Fidel Castro, otra chispa, como dijo Mao Tse Tung, que enciende las praderas e incendia a América, desde Río Grande hasta el Cabo de Hornos mismo, para derrotar a esta segunda Inquisición que se ha instaurado.

Señor Presidente, es el momento de que todos nosotros luchemos contra el enemigo más peligroso que existe y que esta mañana fue enrostrado en forma valiente, altiva, por los Honorables compañeros señores Salomón Corbalán y Raúl Ampuero, a nuestro Canciller. Y repito las palabras de La Rochefoucauld, quien ha dicho que "la hipocresía es el homenaje que el vicio rinde a la virtud". El vicio dispone hoy, señor Presidente, de fuerzas diabólicas. En la mano de los pueblos de América está, en este momento, derrotar a esas fuerzas diabólicas.

Por la parte que concierne a Cuba, en

ella se ha hecho carne y se ha hecho fuerza y vive su lema, por el cual morirá hasta el último cubano, porque no podrá hollar su tierra el señor extranjero. Ese lema, que nosotros compartimos y que les aplaudimos dice: "Patria o muerte".

He dicho.

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA.—Señor Presidente, Honorable Senado:

Voy a ser muy breve, para precisar nuestro pensamiento en forma concreta, sin recurrir a excesos oratorios ni a vaguedades, que en nada contribuyen a aclarar una situación de la importancia de la que el Senado está tratando en este momento y de la trascendencia que tiene para la vida nacional y para el futuro de la independencia, de la libertad y de la prosperidad de los pueblos americanos.

Es mi propósito precisar cuál es nuestro pensamiento frente a acontecimientos de orden internacional que se han puesto de relieve con motivo de la iniciativa colombiana.

Señor Presidente, hemos oído con mucho interés y con viva satisfacción —¿por qué no decirlo?— la exposición que nos ha hecho en dos sesiones el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos Martínez Sotomayor. Y debemos declarar que los Senadores de estas bancas compartimos, en su mayor parte, los conceptos por él vertidos, en forma clara, elocuente y viril...

El señor CORBALAN (don Salomón).—¿Los de ahora o los de antes? Es muy importante, porque son distintos.

El señor SEPULVEDA.—Son consecuentes, señor Senador, . . . y quiero agregar que cuenta con nuestra solidaridad y respaldo parlamentario.

La exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores presenta claramente los aspectos fundamentales que han revestido los acontecimientos de orden

político internacional y que han dado lugar a sus explicaciones y a los debates que estamos presenciando en el Honorable Senado, de los cuales, ojalá, no nos hubiésemos apartado, para hablar de cuentos de Las Mil y Una Noches y de tantas especulaciones demagógicas que sólo tienden a desviar la discusión hacia un terreno confuso.

La falta de observancia de las prácticas diplomáticas consagradas, de consultas previas de las Cancillerías americanas, en pasos de la trascendencia como el que dio primero Perú y después Colombia, fue lo que provocó, sin duda, la actitud de nuestra propia Cancillería, que concluyó con su abstención en la votación del Consejo de la Organización de Estados Americanos.

Nuestra Cancillería estuvo en lo cierto y estuvo también en la línea del resguardo de las normas de dignidad y prestancia que la han caracterizado, salvo en breves y penosos períodos de excepción, como el que se señaló esta mañana en la sala, y del que protestamos con energía en su oportunidad, que incidió en las relaciones con la República de Argentina, durante la dictadura de Perón. Nuestra Cancillería ha sido siempre altiva y digna en el resguardo del interés nacional, y, en esta oportunidad, no podía dejar de serlo. Así, cuando se quiso prescindir de su consulta para acordar una reunión de la trascendencia de la que está en vísperas de realizarse en el campo interamericano, nuestra Cancillería reaccionó en la forma que le correspondía.

Y, junto a este aspecto que podríamos llamar de forma, está el otro aspecto, de fondo, del problema, cual es la permanente adhesión de Chile a los principios de leal convivencia americana, de solidaridad con los pueblos de nuestro continente, y a los principios de auténtica democracia y libertad que deben regir los actos, las formas de Gobierno y el desarrollo social de todos los pueblos de América.

De tal manera que la exposición del

señor Ministro ha enfocado el problema en su verdadera realidad, y están equivocados quienes creyeron ver, en la actitud de reserva de nuestra Cancillería frente a la convocatoria a una reunión de Cancilleres americanos, debilidad o claudicación de la posición de Chile dentro de la convivencia de los Estados Americanos y de la necesidad que tenemos de afrontar y asumir nuestra cuota de responsabilidad en la defensa de la democracia en América.

Por eso, las reacciones que hoy hemos presenciado en esta sala no nos toman de sorpresa, pero nos invitan sí a retemplar nuestro espíritu de lucha y a trazarnos un definido camino de acción en los acontecimientos que están por venir en el campo interamericano.

En nuestra opinión, concertada la reunión de consulta de los Cancilleres Americanos, por gran mayoría de los Estados asociados, a pesar de nuestra abstención y reservas, Chile está ahora frente a un hecho, a una realidad dentro del desarrollo de nuestra política internacional: los Cancilleres americanos han de reunirse en una fecha próxima para considerar hechos y situaciones que conciernen a la seguridad y al porvenir de las naciones americanas. Eso debe ser lo que nos preocupe en esta oportunidad: cómo Chile llegue a esa reunión, cómo contribuir a que estos organismos interamericanos se fortalezcan y asuman su verdadero papel, positivo y realista, dentro de la misión que ellos tienen de resguardar la seguridad y la paz dentro del Continente. Debemos concurrir a esa Conferencia con la independencia con que siempre hemos asistido a tales eventos internacionales, llevando nuestra posición sin influencias extranjeras de ninguna especie, ni de un bando ni del otro, mirando por sobre todas las cosas, como bien dijo el señor Ministro de Relaciones Exteriores en la sesión de esta mañana, el interés de Chile y una posición netamente chilena.

Los liberales somos por principio adeptos declarados y sinceros de los principios

de la no intervención y de la autodeterminación de los pueblos en el campo internacional; somos francos adeptos de esos principios, porque sabemos que si actuamos nosotros con respeto a los derechos de los demás Estados de América o de cualquiera latitud del mundo, podemos esperar y tenemos el derecho y la autoridad moral para reclamar que se nos respete nuestra más absoluta independencia. Así como no aceptamos que ninguna potencia del mundo, grande o pequeña, pretenda intervenir en nuestros negocios internos, pretenda poner mano en nuestro devenir democrático, pretenda llevarnos a un campo político que no corresponda a la manifestación de la voluntad soberana de nuestra nación, no podemos pretender tampoco intervenir en los asuntos internos de otros países, los que pueden darse la forma de gobierno o adoptar la orientación política que sea el producto de la voluntad de su pueblo, o que, lamentablemente, le sea impuesta por sus gobernantes.

Pero este principio de no intervención no puede ser tampoco una norma de ingenuidad internacional. No puede significar renunciar a nuestro derecho de defensa, si acaso a esta actitud leal, sincera y franca, se pretende responder con una actitud cínicamente concebida para intervenir en la vida política nuestra o amagar nuestra intangible libertad. Respetamos el principio de no intervención dentro de un concepto de absoluta reciprocidad, en la misma medida y hasta donde los demás respeten nuestra propia independencia y derecho de autodeterminación democrática, sin pretensiones de penetración política ni de inmiscuirse en la vida interna nuestra ni de otros países de América.

De tal manera que sentada esta premisa que nosotros mantenemos en toda su integridad, precisando en este aspecto nuestro pensamiento frente a la exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores, queremos analizar ahora los problemas de la Conferencia de Cancilleres, la que se efectuará en algún lugar de Amé-

rica que todavía no ha sido determinado, el próximo 10 de enero.

Tengo a la mano la solicitud presentada por el Gobierno de Colombia a la Organización de Estados Americanos, por la cual pide la convocación a una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, de acuerdo con el artículo 6º del Tratado de Asistencia Recíproca. En ella se expresa que su objeto es el de "considerar las amenazas a la paz y a la independencia política de los Estados americanos que puedan surgir de la intervención de potencias extracontinentales encaminadas a quebrantar la solidaridad americana, y en especial para:

a) Señalar los diversos tipos de amenazas a la paz o actos determinados que, en caso de producirse, justifican la aplicación de medidas para el mantenimiento de la paz y de la seguridad, con arreglo al Capítulo V de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y a las disposiciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca;

b) Determinar las medidas que convenga tomar para el mantenimiento de la paz y de la seguridad del Continente".

En la petición, bien o mal planteada en la forma, para provocar la convocación a una reunión de Cancilleres, no se auspicia, como principio, ninguna intervención frente a un país determinado de América. Es una iniciativa tendiente a analizar la situación actual y a prevenir cualquier acto o cualquiera situación que pueda redundar en perjuicio o en amenaza para la paz o la seguridad del Continente. En consecuencia, nosotros tenemos la obligación de participar de esa preocupación y de aportar a tal reunión todos los elementos de juicio necesarios para ponderar la efectividad o la ineffectividad del riesgo a que pueda estar sometido el Continente, o de las amenazas a que pueda estar enfrentado; de las amenazas o peligros que puedan cernirse sobre el horizonte de nuestra libertad y de nuestra democracia.

Nada se habla de intervenir con rela-

ción a la política de un Gobierno o a la actuación de país alguno dentro del concierto de las naciones americanas.

Se habla, en cambio, de las amenazas a la paz y a la independencia política de los Estados americanos que puedan surgir de la intervención de potencias extracontinentales, encaminadas a quebrantar la solidaridad americana.

Seríamos ingenuos, señor Presidente, más que eso, seríamos ciegos ante la tremenda realidad que vive el mundo si pretendiéramos ignorar que la humanidad está permanentemente amenazada por conflictos de tal magnitud que ponen en peligro la existencia misma de los pueblos, no sólo su independencia, su paz y su libertad. Por lo tanto, los Estados americanos tienen la imperiosa obligación de deliberar y de prevenir cualquiera situación que pueda producirse, que amague sus derechos inalienables.

Y está dentro del espíritu del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca no sólo tomar medidas concretas frente a hechos producidos, sino además y muy especialmente, a mi juicio (porque en materia internacional también se aplica el adagio popular de que "más vale prevenir que curar"), prevenir estas amenazas a nuestra libertad a nuestra democracia y a la seguridad de nuestro pueblo. Y es así como en el exordio que sirve de base a la declaración de principios del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, se dice:

"Considerando:

"Que la Resolución VIII de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de Guerra y de la Paz, reunida en la ciudad de México, recomendó la celebración de un tratado destinado a prevenir y reprimir las amenazas y los actos de agresión contra cualquiera de los países de América".

Y en el artículo 6º, tan discutido, que fue invocado por la solicitud de Colombia, habla también de esta necesidad:

"Artículo 6º—Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía

o la independencia política de cualquier Estado Americano fueren afectadas por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extracontinental o intracontinental, o por cualquier otro HECHO O SITUACION QUE PUEDA PONER EN PELIGRO LA PAZ DE AMERICA"... el organismo deberá reunirse con rapidez y con oportunidad para estudiar las medidas que correspondan.

En esta reunión sólo se pretende analizar los hechos o la situación producida; ver a la luz de los convenios americanos cuáles son los alcances de los hechos o actitudes de un país de América o de un país extracontinental, de una potencia de otras latitudes que pretenda, usando como vehículo o instrumento de acción a algunas de las repúblicas o potencias americanas, intervenir en la política interna y amenazar la independencia o seguridad de cualquiera otra nación de nuestro continente.

El señor CORBALAN (don Salomón).—¿Me permite una interrupción, que será breve?

El señor SEPULVEDA.—Todos tenemos un tiempo limitado en éste debate y quiero aprovecharlo.

El señor CORBALAN (don Salomón).—Quisiera saber si Su Señoría estaría de acuerdo con que en esa conferencia se discutiera la invasión de Cuba por los Estados Unidos, que fue una intervención abierta, flagrante, con el conocimiento táctico de todos los Cancilleres.

El señor SEPULVEDA.—Cualquiera de los países americanos ha tenido el derecho a plantearlo, de tal manera que si alguno de los países americanos tiene interés en producir este esclarecimiento, puede hacerlo.

El señor CORBALAN (don Salomón).—Estoy preguntando la opinión de Su Señoría.

El señor SEPULVEDA.—En tal situación, nosotros pensamos que la próxima Conferencia de Cancilleres Americanos tiene una gran trascendencia para el futuro de América. Allí han de analizarse y

ponderarse los antecedentes, los hechos y las posibilidades de que una potencia extracontinental se esté valiendo de algún país americano que se haya colocado en su órbita en forma incondicional y que haya renegado, como en el caso de Cuba, de los principios democráticos y haya renunciado virtualmente a la comunidad americana. Entonces podremos pensar que efectivamente tenemos un peligro, y bien valdrá la pena ponernos a cubierto de tal emergencia.

En el debate de la mañana de hoy, se hicieron algunas alusiones dirigidas a estos bancos, con gesto teatral y amenazante. Se nos quiso motejar de haber tenido actitudes complacientes o de cobardía frente a ciertos hechos en el devenir internacional o en nuestro tratamiento con algunos países o potencias americanas o europeas. Se dijo, por ejemplo, por qué nosotros no protestamos de lo que ocurre en España, donde no existe un gobierno democrático; por qué no protestamos de lo que ocurre en Portugal; por qué no protestamos de lo que ocurre en Paraguay o en cualquier otro país donde existan gobiernos que no comparten íntegramente nuestras formas democráticas. Nosotros debemos decir hoy, como lo hemos dicho siempre, que lamentamos profundamente que haya, en cualquier parte del mundo, países que no comparten nuestros principios y no viven como nosotros, que queremos vivir siempre sometidos a las normas de una auténtica democracia. Pero nosotros, respetando precisamente los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, no estamos todos los días gritando ni tomando actitudes en contra de Gobiernos que no pretenden intervenir en lo nuestro, que no amenazan nuestra tranquilidad y seguridad y que ni siquiera pretenden influir en el ánimo de nuestro pueblo para que adopte una actitud determinada en el campo político. Distinto es el caso de cualquiera otra nación que con pretensiones imperialistas o al servicio de ellas, trate de influir en nuestra vida interna o se

transforme en una amenaza para la paz de América. Entonces es cuando nosotros, invocando también los principios de no intervención, nos rebelamos, protestamos y pedimos se respete nuestro derecho de autodeterminación.

Se nos preguntaba también por qué no habíamos protestado contra Batista cuando gobernaba a Cuba. Seguramente, el señor Senador que hizo tal alusión no debe de haber estado en el País cuando, en una oportunidad anterior, se nos hizo igual cargo y el Honorable señor Zepeña, que tenía a su alcance algunas intervenciones de un Senador socialista y de un Diputado comunista, dio a conocer aquí las expresiones de homenaje y admiración que ellos habían tenido — ¡admírese el Senado! — hacia la persona de Batista, el mismo dictador abominable que arrasó las libertades públicas y corrompió a Cuba, el mismo a quien hubo de derribar el señor Castro, el mismo al que hoy denigran los propagandistas de la dictadura de este último.

De tal suerte que no somos nosotros quienes caemos en contradicciones. Estamos siempre en una misma línea; siempre junto a los países respetuosos de los principios de libertad y democracia, cualquiera que sea la tendencia que ellos sigan, sea de extrema izquierda o de extrema derecha. A nosotros nos basta con que sean democráticos y con que sea la voluntad de sus pueblos la que trace la línea política de sus gobiernos. ¡Jamás ha nacido de estos bancos un homenaje a un dictador, a un tirano, a quien no es digno de ejercer el Poder, pues, para nosotros, éste tiene una sola fuente legítima: la voluntad del pueblo!

Deseo terminar mis palabras manifestando que estas materias deben tratarse en el Senado de la República con la altura de conceptos, la ponderación y la serenidad que exige su importancia. Y quiero estampar mi protesta por los hechos vergonzosos que presenciamos en la mañana de hoy, cuando se vertieron palabras injuriosas, impropias de la alta investidura

del Senado, en contra del señor Ministro de Relaciones Exteriores, pues ello sí desprestigia y denigra nuestra democracia. Bien sabemos el propósito que tales actitudes amenazantes tienen: pretender acallar la voz de los defensores de la verdad e introducir el temor y la debilidad en la acción de los gobernantes y en las filas ciudadanas que resguardan nuestra libertad y nuestra democracia.

El señor AMPUERO.—Tan agudo que está.

El señor SEPULVEDA.—Señor Presidente, debemos dejarlo bien establecido: No lo conseguirán. Tenemos un claro concepto de nuestra misión y sabremos cumplirla por sobre todas las cosas.

Nada más.

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.—Señor Presidente, debo confesar, para empezar, que, cuando se inició esta sesión, no tenía en vista ninguna pauta que desarrollar, confiado en que, a través de la exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores, yo iría hilando las debidas ideas y sacando, por consiguiente, las naturales conclusiones para dar forma a mi intervención. Sin embargo, creo que me metí en un embrollo, pues, por confiar en la exposición del señor Ministro, casi me quedé sin ideas. Asimismo, por esperar que los oradores de la bancada adversaria aportaran material para ir endilgando el debate, la verdad es que, a la larga, entro a la discusión sin haber sacado otro material que el que con anterioridad poseía para considerar el problema de la próxima Conferencia de Cancilleres.

Cuando empezó a hablar el Honorable señor Sepúlveda, un alegrón me sacudió el corazón. El señor Senador dijo que él sería muy claro y concreto para apreciar el asunto. ¡Vaya cuestión! ¡Por fin salió alguien al camino que puede dar claridad! Desde luego, estamos de acuerdo con el Honorable señor Sepúlveda en que

se debe aplicar sanciones a Estados Unidos. En esto compartimos la aprensión de Su Señoría, cuando estima que debe celebrarse una Conferencia de Cancilleres o cualquier otro tipo de torneo para encarar el peligro proveniente de la conducta de algunas potencias que intervienen en la política interior de los países. Por supuesto, concuerdo con el Honorable señor Sepúlveda: debemos ir a la próxima Conferencia a plantear unánimemente nuestro temor respecto a la política internacional de Estados Unidos. En lo que no concuerdo es en lo relativo a lamentar los incidentes ocurridos esta mañana, cuando algunos Senadores habrían proferido insultos en contra de un representante del Ejecutivo. El asunto habría, tal vez, que tomarlo a la inversa y lamentar que un personero del Ejecutivo haya venido al Parlamento, no a ilustrar respecto a materias internacionales, sino para provocar incidentes, sobre todo, para arrastrar —usando una imagen muy chilena— un poco el poncho a cierto partido y a determinados Senadores. Eso tal vez haya que lamentarlo, pues no es plausible, en ningún Parlamento del mundo, que un personero del Ejecutivo a quien se invita para objetivos bien claros y concretos, divague sobre otras materias con el ánimo ostensible de apartarse del tema de la discusión y, sobre todo, para entrar a un terreno que le está absolutamente vedado al actuar como Ministro de Relaciones Exteriores en comisión ante otro Poder independiente del Estado. Pero ni siquiera voy a criticar al señor Ministro. El ha venido tal vez a realizar una diligencia de tipo político; quizás a cumplir una estrategia de ese carácter. Aplaudámoslo en ese sentido. No llegó a ampliar, a prolongar su exposición anterior, sino a cumplir otro tipo de estrategia, y eso es menester observarlo.

A mí me llamó la atención, por ejemplo, el estado de ánimo del señor Ministro cuando inició su intervención. Había

cierta diferencia en el tono de sus palabras, hasta en la actitud, en la apostura física para hablar; había diferencia con su conducta de la sesión anterior. Algo sucedió. Esto es menester escudriñar. ¿Qué ha ocurrido en los últimos días que cambia la posición de Chile en el plano internacional, la da vueltas, la lleva de tumbo en tumbo y, cuando hace tres días merecía el aplauso unánime, luego la transforma en una conducta que la haría acreedora al ridículo y a la desaprobación? ¿Qué ha sucedido, que ya hoy la conducta del señor Ministro no es la misma? ¿Qué ha ocurrido, que el tono de sus palabras cambió? ¿Qué pasó, que ya es otra la estrategia?

¡Ah, señor Presidente! Cuando el señor Ministro habló la primera vez y dio a conocer algunas diligencias que, en el plano internacional, se habrían realizado en la Cancillería para completar sus elementos de juicio, vimos perfectamente cómo una especie de duende había avanzado por las Cancillerías, metiéndose por los resquicios, había entrado por la gatera de los palacios de gobierno tejiendo, sutil y casi imperceptiblemente, la diplomacia del Continente, como lo ha hecho en muchos años. De los cables, de las declaraciones de los embajadores, de las expresiones de los delegados ante las Naciones Unidas, surgió la impresión irredargüible de que, tanto la proposición del Perú como la de Colombia para llamar a una Conferencia de Cancilleres, habían sido tratadas con anterioridad en el Departamento de Estado de los Estados Unidos. De tal manera que, en mi intervención, ni siquiera entraré a analizar la conducta de los Cancilleres del Perú y Colombia, sino, sencillamente, me abocaré a examinar la de quien ha convocado a dicha conferencia, de quien ha inspirado todas las conferencias, de quien ha estructurado la diplomacia de estos países, diplomacia de bobalicones y de pillastrones a que nos tienen acostumbrados en el Continente, y ese alguien es, sin duda, Estados Unidos.

¿Qué ocurrió en estos días? Es fácil advertirlo; ni siquiera es menester tirar a suertes para ver si, sacando bolitas de un sombrero, podemos adivinar o fijar el nombre de quien ha estado manejando los hilos de la diplomacia. Sencillamente, aunque el Honorable señor Sepúlveda nos lea aquí la convocatoria y no aparezcan en ella medidas en contra de Cuba, podemos apreciar que Estados Unidos, después de su fracaso desvergonzado en la invasión última realizada contra ese país, pretende intentar una segunda invasión, amparándose, ahora, en la solidaridad americana.

Cuando se habla de que la próxima Conferencia se justifica por el peligro extracontinental o, sencillamente, por la introducción, en la política interna de los países, de factores extraños, no existe la menor duda, Honorable señor Sepúlveda, de que el banquillo de los acusados, en cualquier tipo de conferencias, con este ánimo, en nuestro Continente, debe estar ocupado por el gran vecino del Norte. Ahí podrían usar de la palabra los mejicanos, para que Estados Unidos explicase por qué la mitad del territorio de Méjico fue cercenada. Ahí podría pedir la palabra el pueblo de Colombia, para exigir a Estados Unidos explicar por qué impulsó las medidas tendientes a dividir una parte del territorio de esa nación con el objeto de construir el canal de Panamá. Y, sobre todo, ahí podrían usar de la palabra los hombres y las mujeres de Nicaragua. No el actual Gobierno de ese país, entregado a la United Fruit y a otras compañías capitalistas. No. Ahí podría hablar el pueblo de Nicaragua, el que nunca pudo pronunciar el nombre de Sandino, el que avanza por el silencio de los zaguanes, el que fue metiéndose por los manguales, para recordar la memoria de su héroe máximo, asesinado por este gran "demócrata" a quien Estados Unidos siempre rindió homenaje: el señor Anastasio Somoza.

¡Ah, qué feble es la memoria de algu-

nos gobernantes y parlamentarios de este Continente!

Ahí, en esa conferencia, podrían recordar los nicaragüenses, si tuvieran libertad para hacerlo, con una sonrisa ancha, cómo Sandino se fue a las altas montañas a formar su ejército de campesinos para expulsar al yanqui; cómo, con engaño, se lo hizo bajar a la ciudad, y cómo, con engaño, fue asesinado. En la próxima Conferencia de Cancilleres, el pueblo de Nicaragua no podrá hablar para recordar a Sandino y desenmascarar a Estados Unidos en aquella infame maniobra contra la independencia del país. En esta Conferencia, podrían usar de la palabra los obreros del Perú, de Venezuela, los que trabajan en los cafetales y en los campos petrolíferos; podrían usar de la palabra los obreros del cobre de Chile, para acusar a Estados Unidos y exigir a los grandes estrategas de nuestra diplomacia que explicaran cómo se las averiguó esa potencia para arreglar el sentimiento solidario y democrático de nuestras Cancillerías de tal manera que en una y otra Conferencia de Cancilleres se tomaran las medidas para salvar el principio de la democracia y nosotros, los chilenos, cada vez, a pesar de nuestro aporte a la causa de la democracia, nos fuéramos quedando con menos participación en nuestro cobre. ¡Ah, señor! Si sentáramos en el banquillo de los acusados a Estados Unidos, podríamos perfectamente dilucidar el pasado y el presente de la democracia americana.

Algunos señores Parlamentarios se preocupan, porque el ejemplo de Cuba significa introducirse en la política interna de los países. ¿Por qué no llamamos a una Conferencia de Cancilleres a fin de tratar el problema del salitre chileno? ¿No tiene íntima relación con la diplomacia mundial o continental? Y el peligro de encontrarnos cada vez más pobres de nuestras materias primas por obra y gracia de nuestros cambios de po-

lítica internacional ¿es acaso un peligro extracontinental? ¿Dónde está la potencia más allá del Continente que saquea nuestro cobre, nuestro salitre o los cafetales? ¿Dónde, señor Presidente?

En esto, debemos ser muy sinceros. No queremos pedir a la Cancillería que mañana rompa relaciones diplomáticas con Estados Unidos. ¡No, señor Presidente! Sabemos que sentar en el banquillo de los acusados a Estados Unidos, será imposible, no tanto porque se oponga esa potencia, sino porque los yanconas de nuestra propia nacionalidad saldrán en defensa de aquélla. ¡Pero, señor, podemos siquiera soñar con tener alguna vez una política internacional digna! ¿Es que siempre hemos de andar haciendo el mono amaestrado? ¿Es que siempre Estados Unidos nos llevará por este lado y por el otro tirándonos el maní del dólar? Señor Presidente: ¿qué incentivo emplea la Cancillería norteamericana para vencer la resistencia de algunos diplomáticos americanos para la próxima reunión de Ministros de Relaciones Exteriores? Es una interrogante trágica, profunda, proveniente de la amarga y larga experiencia de estos países del Continente.

Pero no podemos pedir cosas imposibles al actual Canciller, ni siquiera vamos a ponerlo contra la pared, ni exigirle que, de la noche a la mañana, cambie sustancialmente en la medida de nuestro deseo. Debemos tomar a los hombres conforme a lo que representan en el campo doctrinario. El señor Martínez es militante de un partido democrático para el cual las cosas hay que prolongarlas tranquilamente o hay que ir evolucionando en forma imperceptible, y el Honorable señor Sepúlveda pertenece también a un partido democrático, pero al cual descubro esta tarde que no le gusta ni Franco, ni Oliveira Salazar, ni gobierno antidemocrático alguno, pero que no tiene escrúpulo en colgarse los collares que Franco anda reparando a domicilio para destacar o pre-

míar u honrar a sus amigos. No podríamos cambiarlos tan sustancialmente.

El señor SEPULVEDA.—No conozco ninguno de esos collares.

El señor CASTRO.—Pero el señor Canciller nos dice que la conducta internacional de Chile es de Chile y por Chile. Yo le creo. Espero que esto corresponda a un sentimiento muy arraigado en Su Señoría; pero el señor Ministro—sin ofenderlo—habrá de excusarnos si, al oír esto de que la diplomacia chilena en la Conferencia de Cancilleres será una diplomacia de Chile, por Chile y para Chile, se nos encarruja la carne. Porque antes se dijo lo mismo: que la diplomacia chilena se está haciendo por Chile y para Chile, y todas estas cosas tan hermosas que se repiten el dieciocho de septiembre y el dos de octubre. Desde que existimos, se está haciendo esa diplomacia por Chile; pero los chilenos nos estamos quedando cada día más pobres, a la intemperie, más chicos, más subdesarrollados y con mayor déficit alimenticio, al paso que el balance de las compañías del salitre y del cobre es cada día más gordo.

De tal manera que este tipo de política, de Chile, por Chile y para Chile, que nos ha planteado el señor Ministro es plausible y él tiene derecho a expresarla; pero tendrá que perdonarnos que se nos encarruje la carne y que, a pesar del calor ambiente, nos parezca que un tremendo temporal se metiera por las vigas y nos hiciera trastabillar.

Estoy de acuerdo también con el Honorable señor Bulnes Sanfuentes, por ejemplo, y con otros personeros cuando hablan pestes en contra de los gobiernos populares. Tienen toda la razón. ¿Quién va a pedirles a los Honorables señores Bulnes Sanfuentes, Sepúlveda y Fernando Alessandri, etcétera, que vengán aquí a rendir un homenaje a Fidel Castro? No se les puede pedir esto. Ellos están en toda la razón. Y cuando los latifundistas chilenos levantan su voz para decir cosas

terribles, tremendas y pronunciar los adjetivos más lapidarios contra Fidel Castro, están en toda la razón. Este individuo es abominable y repulsivo y no debiera haber llegado nunca al Caribe ni haber puesto la mitad de la planta en este Continente. ¡No, no! Ellos tienen la razón. Y fijese usted, señor Presidente, este hombre ha hecho una revolución y le ha enseñado al campesino cubano que su destino no era el hambre solamente y que puede ser dueño de la tierra y nacionalizar las industrias y, en fin, que podía crear una Cuba para el destino de Cuba. Ese ejemplo es malo: lo pueden aprender los campesinos chilenos, los del Perú, de Argentina, etcétera, estos campesinos que a lo largo del territorio de Chile, ganan doscientos, doscientos cincuenta o trescientos pesos diarios y que viven en chozas humosas.

¿Se dan cuenta Sus Señorías de que es intervenir en la política nacional el hecho de que se sepa que en Cuba están construyendo cientos y miles de escuelas cada año? ¿Qué dirá el campesino chileno?

¡Ah, eso es intervenir en la política de Chile! No. No, señor Presidente. No es admisible, y en ello estamos de acuerdo con los señores Senadores de enfrente. Sus Señorías cumplen con ser leales a sus puntos de vista. Pero permítanme decirles que el hecho de oponerse tan acremente al Gobierno de Fidel Castro ha venido, precisamente, a demostrar una inmoralidad histórica de la cual hemos sido víctimas.

Cada vez que se planteó en el Congreso Nacional o en cualquiera tribuna de Chile la necesidad de recuperar para el País el cobre, de nacionalizar las minas de cobre, las compañías norteamericanas tuvieron sus mejores defensores en las bancas de la Derecha. No se podía decir una palabra ni contra la Chile Exploration ni contra la Braden Copper ni contra la Phelps Dodge. En esas bancas es-

tuvieron los mejores defensores de tales compañías.

Sin embargo, como ahora el Departamento de Estado de los Estados Unidos se inquieta ante la posibilidad de que en América se vaya a repetir el caso de Cuba, la prensa de ese país y algunos de sus personeros comienzan a plantear la necesidad de la reforma agraria en estos países, y la conveniencia de que los poderosos de estas tierras den cumplimiento a las leyes tributarias.

Entonces, los de acá, que habían servido tan incondicionalmente a los yanquis y a las compañías cupreras, se sienten heridos y cobran sentimientos a los norteamericanos. Y dicen: si ustedes, los norteamericanos, hablan de reforma agraria y de obligarnos a pagar tributos, nosotros recuperaremos el cobre.

¡Ah, entonces, quería decir que durante todo el tiempo anterior, quienes planteábamos la nacionalización del cobre teníamos razón y quienes la combatían lo hacían sólo porque los yanquis les dejaban libres las manos para beneficiarse con un sistema agrario del siglo pasado, propio únicamente de países no soberanos ni independientes!

De manera que ahora ellos se la juegan contra Fidel Castro porque este Fidel, con su revolución cubana, hizo que los yanquis hablaran de reforma agraria en Chile; y entonces hay que cobrarles sentimientos a los yanquis y castigar a Fidel Castro, que viene a provocar este tremendo trastorno en el Continente.

Pero tampoco pedimos al Gobierno que realice, como decía antes, de la noche a la mañana, este cambio en 180 grados en nuestro navegar internacional. ¿No podríamos ir paulatinamente estructurando un lenguaje de independencia y dignidad?

A veces, no son los yanquis, en gran parte, los causantes de entrar a saco en algunas casas. Les abren las puertas desde adentro. Ellos vinieron, entraron,

atraparon nuestro cobre, echaron abajo a Ministros. ¡Señor, si un Ministro de Minería plantea una posición audaz respecto al cobre, las compañías cupreras liquidan al Ministro! ¿Por qué no realizar una Conferencia de Cancilleres con las compañías cupreras, a ver si conseguimos que ellas no participen en la política nacional? Echan abajo a Ministros, a Subsecretarios... ¿y eso por qué? Porque, por docenas y docenas de años, los dirigentes de este país fueron dóciles herramientas del imperialismo norteamericano, accedieron a todo lo que él pidió.

A mí me duele oír al Honorable señor Sepúlveda, porque cuando Su Señoría hablaba, yo estaba pensando en Balmaceda, en ese hombre que tuvo la audacia, en la historia, de balbucear una política chilena en lo internacional, que nos permitiera decir al capitalismo extranjero que éramos dueños de nuestro propio destino. Y los mismos que ahora atacan tan acerbamente a Fidel Castro, los mismos que ahora condenan la revolución cubana, estuvieron, desgraciadamente, contra Balmaceda, al lado del capitalismo extranjero, para doblarle la mano y empujar a este soñador hacia el suicidio, porque él se dio cuenta de que efectivamente había nacido en una patria de volcanes y no podía seguir siendo Presidente de un país de enanos.

Señor Presidente, si alguna vez la Cancillería, con cualquier Presidente de la República en La Moneda, encara este lenguaje de dignidad, tendrá que desatar en su rededor el aplauso y la solidaridad de todos los sectores.

Nos perdonará el señor Ministro que discrepemos hoy de sus puntos de vista respecto al discurso de Fidel Castro. El dice que por expresiones más, expresiones menos del Primer Ministro de Cuba en un colegio, dudaron las Cancillerías americanas. ¿De tal manera que la política internacional de un Continente, un hecho histórico de tan transcendental importan-

cia, pueden estar determinados por una charla (la cual fue matizada con anécdotas, como dice también el señor Ministro) dada en un colegio? No, señor Presidente.

El señor Ministro, hace algún tiempo, fue a su tierra natal, a Copiapó, y se sacó una fotografía muy simpática, levantando el dedito así, sentado en el banco de su colegio. ¿Podemos esperar nosotros que la política internacional de Chile vaya a estar determinada, caracterizada por este gesto tan simpático del señor Ministro, que fue a levantar su dedito al banco de la escuela de Copiapó? De ninguna manera. Creo que el señor Ministro, en esto, ha estado muy errado.

Para terminar esta parte de mi intervención, deseo decir que cualquier Gobierno tendrá el apoyo y el aplauso nuestro si a los norteamericanos se les dice que, efectivamente, nosotros somos un país soberano; que entendemos la solidaridad americana como la entendieron Miranda, Bolívar, Morelos, Hidalgo, Juárez, Martí, Sucre y O'Higgins; pero que no entendemos la solidaridad del dividendo, del hambre, de la miseria, de la desnutrición. En esa solidaridad, no estamos de acuerdo.

Y, por último, si el señor Presidente me permite dos minutos más...

Yo fui militante del Partido Socialista Popular. Quiero contestar lo que ha dicho el señor Ministro esta mañana, refiriéndose a ese partido.

Salí de aquella agrupación política por razones que no es del caso traer a colación ahora. Pero eso no me priva de que yo guarde un gran respeto por todos los que componían el Partido Socialista Popular y, en especial, por mi amigo y compañero de siempre, su entonces Secretario General, Raúl Ampuero.

Y, como militante del Partido Socialista Popular, di la campaña electoral del año 52; estuve con ellos. Conozco todos los entretelones de la campaña; sé cómo fue

el Partido Socialista Popular al Gobierno, y cómo salió.

Este partido —lo declaro aquí— no merece, de ninguna manera, que se le impute haber tenido alguna participación en la intervención de algún Gobierno extranjero. Conozco toda la existencia de Ampuero y conozco su honestidad. Puedo declarar aquí que este partido, en este plano, merece el más absoluto respeto, y es, sencillamente, una calumnia el traer a una tribuna como el Senado de la República, o a cualquiera tribuna del País, la sospecha de que esa colectividad haya tenido concomitancia con alguna potencia extranjera durante el Gobierno del señor Ibáñez. Penetración que, por lo demás, es muy discutible y que quedó sencillamente aclarada cuando la Cámara de Diputados, nada más que por el deseo de su mayoría de hacer demagogia, nombró una Comisión Investigadora, que sólo consiguió levantarle un monumento a la majadería.

Fui militante del Partido Socialista Popular, y estaré dispuesto, aquí y en cualquier lugar del País, a defender la honestidad de este partido y, sobre todo, la honestidad de quienes, por entonces, estaban al frente de su organización.

Nada más.

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.—No deseo entrar al aspecto jurídico del debate que se ha producido en el día de hoy como en el curso de la semana recién pasada.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre del Gobierno, hizo una exposición clara respecto del criterio que inspira al Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri para determinar su conducta con relación a las peticiones formuladas por dos países americanos, Perú primero y Colombia después, para promover una Conferencia de Cancilleres.

Debo lamentar que, en el curso de esta

sesión, citada con el objeto de abrir un debate amplio sobre tales razones jurídicas y, al mismo tiempo, sobre la política internacional del Gobierno en relación con los hechos que comentamos, no haya tenido ocasión de escuchar un análisis de los puntos de vista de los partidos de la Oposición para compartir la línea señalada por boca del señor Ministro de Relaciones Exteriores, o discrepar de ella.

El señor TORRES CRECEDA (Presidente).— ¿Me permite, señor Senador?

Se va a dar cuenta de una indicación.

El señor SECRETARIO. —Indicación formulada para publicar "in extenso" el debate de las sesiones especiales de hoy y la intervención del señor Ministro de Relaciones Exteriores en la sesión pública del miércoles último.

—*Se aprueba la indicación.*

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).— Puede continuar el señor Senador.

El señor DURAN.— De acuerdo con lo que vengo afirmando, no hemos, en consecuencia, tenido oportunidad de escuchar planteamientos centrales y de fondo que fijaran una actitud distinta en una línea crítica para sostener un camino que permitiera, en el seno de este hemiciclo, el cambio de opiniones a que se refería en tono tan dramático nuestro distinguido colega señor Castro. La discusión o las discusiones más bien se han centrado en problemas del todo distintos, en asuntos vinculados con los problemas nacionales e internacionales en una amplitud y en una gama tan extensas que han alcanzado a los más distintos matices y a las más diversas materias. Se hace, en consecuencia, difícil expresar, al término del

debate, trayendo la palabra del Partido Radical, expresar, digo, un juicio respecto de los diversos planteamientos. Sólo tenemos que decir que nuestro partido comparte responsabilidades en el Gobierno y que la acción del Canciller, en consecuencia, representa la línea de nuestra colectividad partidaria.

Nuestro partido tiene una característica esencial. En el seno de nuestros debates, expresamos opiniones y juicios a veces discrepantes; pero, en definitiva, porque somos un partido democrático, el criterio de quienes constituyen mayoría expresa la conducta o la definición de nuestra colectividad.

He escuchado a lo largo de los discursos de nuestros distinguidos colegas de la Oposición afirmaciones muy violentas, agresivas, sarcásticas y en un tono y en un lenguaje muy propios de los hombres que tienen una mentalidad poco amante de las normas democráticas o jurídicas.

Se han formulado críticas en contra del señor Ministro que no corresponden a ningún fundamento serio. Y resulta fácil, de esa manera, exponer cuestiones que tienen más bien intenciones callejeras que formular planteamientos serenos propios de una corporación tan respetable como ésta. Resulta fácil, digo, por lo tanto, desentenderse de hechos o afirmaciones que se han producido en el transcurso de estos últimos ocho días.

Recuerdo que, en la sesión de la semana pasada, como consecuencia de que ella llegaba a su término, el señor Ministro no pudo terminar el total de sus observaciones e hizo presente que, en veinte o veinticinco minutos, habría podido completar el juicio del Gobierno no sólo en los aspectos jurídicos que él analizó, sino también en lo que podría denominarse la política internacional de Chile. Lo oímos todos. Sin embargo, una curiosa práctica parlamentaria lleva a algunos señores Senadores a silenciar esta afirmación, y callándola, se plantea una interrogante.

¿Qué ha pasado en estos siete días? ¿Cómo la política internacional, fijada por el señor Ministro hace ocho días, ha podido cambiar tan fundamentalmente como para haber él dado las instrucciones necesarias y transformar un voto negativo, como lo anticipó en esta corporación, en un voto de abstención de nuestro país frente a la petición formulada a la Organización de los Estados Americanos?

Creo que tal sistema de debate, que este procedimiento para encauzar los juicios, no es el correcto. Podrá ser un procedimiento para plantear ante la opinión pública la posición de un Ministro como una actitud torpe o equívoca. Pero, internamente, en la conciencia de los hombres, tiene que nacer —y tengo confianza de que habrá de nacer— una reacción para estimar que el sistema en uso no es de aquellos que se acomodan con las prácticas de caballero, fórmula indispensable en que se desenvuelve la democracia.

He escuchado, como lo expresé hace breves instantes, ya apartándose del problema central que nos trajo a estas sesiones especiales, hablar de materias muy diversas. El Honorable colega, el Senador por Valparaíso y Aconcagua, el señor Tomic, en el curso de sus observaciones hizo un análisis elocuente de nuestro sistema y, más que del sistema mismo, de nuestra real situación económica y social. Y, haciendo de relator de un curita de algún villorrio o pueblo cercano a Santiago, creo que San Roque. . .

El señor TOMIC.—Lo Valledor.

El señor DURAN.— . . . Lo Valledor —de paso agregó que no se trataba de un cura del infierno—, nos dijo que en sus prédicas dominicales ese curita había informado a sus feligreses respecto del pauperismo en que vivía esta gente de nuestra patria, agobiada por la pobreza.

Sus palabras, además de la elocuencia, contenían ideas, y yo creo que de ninguno de los sectores de esta corporación son ignoradas: somos un país po-

bre; pero yo me estaba preguntando, cuando escuchaba a mi distinguido colega en sus relatos de este trágico cuadro, si no sería más útil, más beneficioso para las responsabilidades nuestras y para el País todo, que un problema cierto, conocido por todo el ámbito público, en los distintos sectores políticos, fuera analizado en el momento en que corresponde: en los proyectos de leyes que estamos despachando en las distintas actividades del orden parlamentario, para permitirnos, a los diversos sectores con representación en el Senado, decir nuestra palabra.

No ignoramos, los radicales, lo que ocurre. No lo hemos ignorado nunca. Y nuestras banderas, en la lucha callejera, por estas mismas razones, han tenido no sólo el colorido tradicional de los conceptos de la democracia y de la libertad: hemos puesto énfasis en los graves problemas, económicos y sociales, de nuestro pueblo. Hoy mismo, señor Presidente, integrando una combinación de partidos con los que, en largos trazos de la Historia, hemos tenido serias discrepancias, hemos adoptado actitudes responsables en el Ejecutivo, para dinamizar su acción y penetrar profundamente en lo que se ha denominado "las reformas estructurales de la economía.

Hemos comprendido, porque lo hemos sentido a través del rumor, del murmullo, de esa cosa que como crítica justa se está levantando en los pueblos que van posesionándose con más reciedumbre de sus derechos —y ya lo comprendieron nuestros hombres desde antes de 1938—, que era indispensable poner énfasis en estas reestructuraciones sociales. Y hemos estado estudiando reformas agrícolas, reformas tributarias y educacionales. Ya hemos escuchado en algunas tribunas públicas el lenguaje de los colegas y de los dirigentes de los partidos de la Oposición que levantan sus críticas contra el Ejecutivo, contra los distintos partidos de Gobierno y, fundamentalmente, contra el

nuestro. Se habla de lentitud, y no sé si en esta misma sala se habló de que todo esto relacionado con reformas era algo que el Partido Radical estudiaba de acuerdo con su sistema de lenta evolución.

Nosotros, señor Presidente, somos en política realistas; no actuamos pretendiendo engolfar el pensamiento o la política realizadora para llevar a cabo alguna acción. Si fuéramos mayoría, si hubiéramos triunfado, si en el Parlamento hombres nuestros controlaran el 51% de la representación parlamentaria, comprendería que se nos formularan numerosos cargos. Pero yo deseo, sin ánimo de justificar, porque no es el instante de hacerlo, la acción que estamos desarrollando, recoger por la vía del ejemplo este caso tremendo que es encontrarse en la responsabilidad del Gobierno frente a una Oposición que no tiene la serenidad suficiente para analizar los acontecimientos de este instante frente a las múltiples y extrañas promesas que se están formulando en cada tribuna pública. Y lo voy a hacer citando una frase extraña dicha por un hombre que a los sectores representantes de los partidos de Oposición les debe de merecer fe: en la Conferencia de Punta del Este, el Ministro Guevara, más conocido con el nombre de "Che Guevara", expresaba en una especie de petición de tregua formulada tanto al Gobierno norteamericano como al resto de los países de América Latina: Señores, déjenos tranquilos, déjenos trabajar tranquilos, y yo les prometo que de aquí a 20 años más una cosa muy distinta será Cuba!

¡Qué curioso resulta, entonces, que siendo el régimen cubano un régimen de dictadura, un sistema político donde no existe toda esa cosa democrática consistente en debates parlamentarios, en reglamentaciones internas, en consultas de uno u otro sector, en exposiciones de opiniones discrepantes en el seno de los propios partidos políticos sobre la acción que realiza el Gobierno; siendo —digo— un sistema

donde nada de esto existe, se lo defienda con tanto calor, al paso que en un país en que existe el sistema democrático se levanta la voz para decir que tres meses demuestran ya lentitud en la acción de un partido!

El señor Guevara, en una dictadura, en un régimen en que no hay partidos de Oposición, donde se realiza lo que la voz del amo quiere que se realice, como ocurre en todas las dictaduras, sean azules o coloradas, sean personales y sin doctrina o tengan su afincamiento en principios ideológicos; el señor Guevara —repito— declara que necesita 20 años para trabajar y modificar todo el proceso económico por medio de las fórmulas nuevas que plantea el dictador de ese país, hombre de méritos sobresalientes para algunos, hasta con caracteres de ángel tutelar. Basta citar el hecho, para que aparezca la injusticia del juicio con que se analizan las normas o las convivencias de los distintos pueblos del mundo. Se nos habla también de colonialismo; y, con dedo acusador, como expresó mi Honorable colega el señor Maurás, nuestro Honorable colega el señor Allende fue analizando los distintos párrafos de la historia de estos últimos años, y prácticamente acusando a los diversos partidos de Gobierno para imputarnos el que nosotros no habríamos tenido preocupación frente a otros gobiernos dictatoriales. Esa afirmación, señor Presidente, no es exacta. El Honorable señor Allende sabe que desde estas bancas hemos levantado nuestra voz de crítica frente a cada dictadura y que nuestras palabras han sido duras para analizar los atropellos de todos esos gobiernos de tiranía. Pero yo hago resaltar un hecho curioso. Aquí, a grandes zancadas, volando por sobre todo el Continente y hasta más allá de los mares, pasando por África y llegando a Europa, se habla de las formas de colonialismo y de la tragedia del hombre que habita el centro del Continente Africano. Nosotros, que somos seriamente un parti-

do que ama la libertad, en cualquiera latitud en que se planteen los problemas, hemos de expresar nuestra extrañeza cuando, con ánimo crítico y analítico que compartimos, se habla tan sólo respecto de cinco o seis pueblos, de esos conceptos que dignifican el ser humano, de esas normas inalienables con que soñamos para todos los pueblos del mundo. No penetramos en la situación de otros pueblos. ¿Por qué no echar un recuerdo, aunque la vista se horrorice un poco, respecto del acontecer de Hungría? ¿Por qué no tener una palabra respecto de Polonia? ¿Por qué no recordar nada del fenómeno de Checoslovaquia? Señores Senadores, yo diría que una parte del mundo está adoleciendo de cierta locura colectiva. Se matan unos a otros en distintos pueblos y en distintas latitudes buscando, en cada caso particular, su propia justificación criminosa. Pero no seamos injustos. Extendamos nuestra vista con ánimo de plantear en su integridad los valores espirituales del hombre y digamos, más allá de todo tipo de conveniencia, en un análisis real, que el hombre se mata o es asesinado en los diversos lugares del mundo con una filosofía distinta por sus verdugos. Pero unos y otros son verdugos. No sólo los de este lado. Verdugos son también los del otro lado. ¿Por qué ignorarlo en un debate tan trascendental?

Estimo necesario también, señor Presidente, en el análisis de la dictadura, decir dos palabras, dentro de lo apretado del tiempo.

Hay diferentes tipos de tiranía. Cuando una dictadura inspirada en el criterio que señalaba el distinguido colega Honorable señor Tomic obedece al anhelo enfermo de un sujeto ambicioso de poder, de concupiscencia, de dinero, que enquistó su acción maléfica en el seno de sus fronteras, merece el desprecio de las democracias y de los hombres libres; pero esa dictadura tiene una diferencia fundamental con otro tipo de movimiento que,

al crear una dictadura, envuelve en sí mismo un peligro mortal para sus vecinos, para aquellos que, con él, pertenecen a una organización común.

¡Qué distinta es la actitud de un perverso y concupiscente y despreciable que, encerrado en sus fronteras, entre ríos y mares, realiza un gobierno de sátrapa y esclaviza a su pueblo —por lo cual merece nuestra condenación y nuestro desprecio—, de la actitud de otro tipo de dictadura que se ha ido expandiendo en el mundo y que va, con tácticas nuevas, penetrando y afincándose en los diversos territorios y lugares!

Y este régimen nuestro, en una indefensión que yo llamaría infantilismo, se cruza de brazos. Dicta, a veces, algunas leyes represivas que incluso resultan contraproducentes. Y sin agilidad, lentamente, con criterio elefantiásico, observa cómo ese dinamismo nuevo, con una inquietud y un dogmatismo férreos, va penetrando con sus tentáculos que apresan a las democracias indefensas.

Creo, por esto, que los problemas, para analizarlos con un enfoque crítico frente al acontecer de otros pueblos, con relación a nuestras libertades, a nuestras soberanías, deben abordarse, naturalmente, con un criterio diferente.

Comienzo por repudiar la esclavitud del hombre sojuzgado en ese tipo de gobierno dictatorial. Pero a ese repudio agrego un interrogante de desconfianza frente a este otro tipo de dictadura que vacía sobre sus vecinos y aun más allá una propaganda que tiene como finalidad romper la norma democrática y jurídica.

Deseo terminar mis palabras —sólo me quedan tres o cuatro minutos— con serenidad y pidiendo a mis Honorables colegas que no vean en lo que voy a decir sino el simple ánimo crítico que debe ser permitido en los Parlamentos.

El Honorable señor Castro ha recordado un desgraciado y trágico suceso en el territorio de Chile: la visita del señor

Perón, quien tuvo también las características de dictador penetrante. Perón era un enfermo que no sólo anheló controlar la vida de la República Argentina, sino que, con ánimo imperial, penetró en otros países, fue sojuzgando a algunos de sus vecinos y también pretendió llegar hasta nuestras tierras. Y por primera vez en la historia de Chile, siendo Presidente el señor Ibáñez, con un lenguaje nuevo que se llamó "el justicialismo", se importó a nuestro país no sólo el dinero, sino al propio Jefe del Estado y a Ministros suyos, quienes vinieron a levantar tribuna pública en la Universidad, en el Teatro Municipal, en la calle o en Concepción, para hablar, días antes de una elección general de Parlamentarios, un lenguaje agresivo; para volver las espaldas después de injuriarnos sobre toda la trayectoria democrática de Chile, y para enseñarnos —este principiante de dictador— lo que era la vida libre. Y dijo cosas duras. El señor Ministro sólo ha recordado el hecho de que en ese Gobierno había representantes de un partido, al cual señaló.

Deseo terminar mis palabras muy brevemente, pues más adelante tendremos tiempo para seguir debatiendo esta materia. Espero que, dentro del respeto recí-

proco que nos debemos, celebremos otras sesiones con tal objeto.

Lo más grave en las democracias es esa especie de adormecimiento colonial que se ha ido produciendo en distintos sectores. Algunos sueñan todavía con poder arreglar sus propios problemas, sin darse cuenta de que, de acuerdo con el anhelo democrático, no se salva nadie en el orden individual, sino que nos salvamos en el orden colectivo. Porque creemos que estos valores espirituales, como lo ha demostrado la historia en acontecimientos múltiples, valen más que las amenazas y las violencias, enfrentamos la agresión con serenidad, pero con firmeza.

Estamos dispuestos, dentro del respeto recíproco, a todo tipo de trato. Porque somos hombres y porque en nuestras venas también hay sangre, aceptamos la lucha leal; pero no permitimos que nadie se sienta en el derecho, por nuestra tolerancia o nuestra pasividad democrática, a creer que nos hemos transformado en eunucos.

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).— Se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 18.31.*

Dr. Orlando Oyarzun G.
Jefe de la Redacción.